



# DIRBDE

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

# Postulación a Beneficios

**Documentos** a presentar  
en proceso 2021



El siguiente listado de documentos<sup>1</sup> se solicita a los **estudiantes que hayan completado FOCES y que postulen a beneficios internos de la Universidad de Chile**, tales como: Beca de Atención Económica (BAE), Beca de Compensación Laboral, Beca de Emergencia, Programa de Emergencia para la Retención (PER), Programa de Corresponsabilidad Parental, Programa de Residencias Universitarias, Franquicias Médicas y Beca de emergencia. Información en: [www.uchile.cl/dirbde/pae](http://www.uchile.cl/dirbde/pae)

**Grupo Familiar:** *Son todas las personas que viven contigo bajo un mismo techo por un período indefinido de tiempo, sea que se encuentren o no unidas a ti por vínculos de parentesco, de los cuales dependes económicamente, que comparten ingresos y gastos para satisfacer sus necesidades básicas (alimentación, salud, educación, vivienda, etc.), y en que uno de los miembros ha asumido la responsabilidad del jefe de hogar. Siguen siendo parte del grupo familiar tu o hermano/as que por motivos de estudios viven en otra región, pero dependen económicamente de este grupo familiar.*

<b>I. DOCUMENTOS BÁSICOS OBLIGATORIOS</b>	
1.1.	Cartola Hogar del Registro Social de Hogares actualizada, para quienes tengan la cartola. Se solicitará de forma obligatoria para aquellos estudiantes que no dependan económicamente de su grupo familiar, desde hace más de 6 meses (desvinculado). Obtener en <a href="http://www.registrosocial.gob.cl">www.registrosocial.gob.cl</a>
1.2.	Certificado de cotizaciones de AFP últimos 12 meses, de todos los mayores de edad, aunque no se encuentre cotizando, con RUT del empleador/pagador. Si nunca ha cotizado, debe presentar certificado de NO afiliación emitido por la Superintendencia de AFP. Obtener en <a href="http://www.safp.cl">www.safp.cl</a>
1.3.	Fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados o certificado de nacimiento de cada integrante del grupo familiar, incluido el/la estudiante. Si presentas la Cartola Hogar con todo el grupo familiar, <b>no debes presentar las fotocopias de Cédula de identidad</b> . En caso de fallecimiento de uno de los padres, entregar certificado de defunción.
1.4.	Certificado de Afiliación de previsión de salud del estudiante (FONASA-Isapre-otra). Puede ser un solo certificado donde se especifique el titular y sus cargas, incluido el/la estudiante o uno donde salga sólo él o la estudiante.
1.5.	Declaración de Gastos Mensuales <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a> , adjuntando dos boletas de servicios básicos. Una declaración por grupo familiar, firmado por el/la jefe de hogar. Solo declarar gastos efectivamente pagados en un mes promedio.
1.6.	Declaración de Situación Patrimonial <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a> . Una declaración por grupo familiar, firmado por el/la jefe de hogar.
1.7.	Certificado de residencia, puede ser un solo documento que indique quiénes viven en el domicilio o uno por cada integrante. Obtener el certificado en Junta de vecinos, administración de edificios o en formato UChile buscar en <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
*Si presenta la Cartola hogar del Registro Social de Hogares, donde aparece la dirección actualiza, <b>no debe entregar el certificado de residencia</b> . Para los estudiantes que provienen de fuera de la Región Metropolitana, no se considera como domicilio el lugar donde permanece por el periodo académico; su domicilio será el del grupo familiar de donde proviene.	
1.8.	Informe Social: <b>¡Importante!</b> Será solicitado para declarar cualquier situación que no se sea posible respaldar con los documentos exigidos en este listado. Emitido desde Municipio, Consultorio, Establecimiento educacional o lugar de trabajo del/a jefe de hogar, con timbre institucional. No se aceptan declaraciones juradas notariales ni Informes Sociales emitidos por Asistentes Sociales particulares sin timbre institucional.

<b>II. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS SEGÚN TU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA:</b>			
*Si tu grupo familiar recibió uno o más beneficios del Estado producto de la pandemia, debes adjuntar adicionalmente, algún comprobante que lo detalle y especifique el(los) monto(s) por cada uno de ellos. Link de apoyo: <a href="http://www.chileatiende.gob.cl">www.chileatiende.gob.cl</a>			
<b>2. INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR</b>			<b>Links de ayuda</b>
2.1.	Dependientes	Liquidaciones de sueldo de junio, julio y agosto 2020	
		En caso de integrante perteneciente a Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), Carabineros y Policía de Investigaciones: Certificado de renta con remuneraciones año 2020	
2.2.	Dependientes acogidos a Ley de Protección del Empleo	2.2.1 Documento en el que se establece el reducción de jornada laboral o periodo de suspensión de contrato de trabajo	
		2.2.2 Comprobante de los pagos emitidos por la AFC	<a href="http://www.afc.cl">www.afc.cl</a>
2.3.	Pensionados (sobrevivencia, vejez, invalidez, u otra)	2.3.1 Colilla de pensión mes de agosto 2020	
2.4.	Dueño(a) de casa	2.4.1 Certificado de cotizaciones de AFP últimos 12 meses con RUT empleador	
		2.4.2 Consulta tributaria de terceros	Realiza una captura de pantalla tras digitar el RUT de la persona en el link: <a href="https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html">https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html</a>

<sup>1</sup> Estos son los documentos mínimos exigidos, las Unidades Académicas a través de su servicio de Bienestar Estudiantil, puede solicitar documentos adicionales.

2.5.	Honorarios (Boletas de enero a agosto 2020)	2.5.1 Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos <sup>2</sup>	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Sigue las instrucciones de la nota al pie de página número 2 de este documento.
		2.5.2 Resumen anual de boletas de honorarios electrónicas 2020	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Ingresa a "Mi Sii" >pestaña "Servicios online"> luego "Boletas de honorarios electrónicas">"Boleta de prestación de servicios de terceros electrónica">"Consulta de BTE's emitidas">"Anual" y "consultar">"Imprimir"> En destino, seleccionar: "Guardar como PDF"
		2.5.3 Boletas de honorarios manuales (correlativas, desde la última de diciembre 2019 hasta la última de 2020)	
2.6.	Independientes formales	2.6.1 Personas naturales: Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Sigue las instrucciones de la Nota al pie de página número 2 de este documento
		2.6.2 Sociedades: Acta Constitución de Sociedad y Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	
2.7.	Independientes informales o de trato	2.7.1 Informe Social, con timbre institucional.	El profesional puede utilizar el formato de la institución o el sugerido, descargable en: <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
2.8.	Cesante (hasta 2 años desde la pérdida de fuente laboral)	2.8.1 Finiquito o documento emitido por la Inspección del Trabajo	
		2.8.2 Pagos de seguro de cesantía	<a href="http://www.afc.cl">www.afc.cl</a>
		2.8.3 Cotizaciones AFP últimos 12 meses con RUT del empleador/pagador	
2.9.	Arriendo de bienes raíces o muebles	2.9.1 Copia de contrato de arriendo y comprobante de pago de arriendo 2020	
		2.9.2 Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	
2.10.	Retiros.	2.10.1 Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Sigue las instrucciones de la Nota al pie de página número 2 de este documento.
2.11.	Dividendo por acciones	2.11.1 Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	
2.12.	Intereses mobiliarios y/o ganancias por capital	2.12.1 Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	
2.13.	Pensión Alimenticia	<b>2.13.1 Legal o con resolución judicial:</b>	
		Resolución judicial que declara la pensión alimenticia, o acuerdo extrajudicial de pensión alimenticia, o acta de mediación, o fotocopia libreta de ahorro para depósito pensión alimenticia, o estado de transferencia por pensión alimenticia.	<a href="http://www.pjud.cl">www.pjud.cl</a>
		<b>2.13.2 De trato o sin resolución judicial:</b>	
		Certificado de Pensión de Alimentos, fotocopia cédula de identidad de quien entrega la pensión	Formulario que debe ser completado y firmado por quien entrega el aporte. Formato disponible en: <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
		Liquidación de sueldo del mes de agosto	
		Certificado de residencia de quien entrega la pensión, o Informe social con timbre institucional	
<b>2.13.3 Morosidad en el pago de pensión:</b>			
Declaración judicial o liquidación de pensión que certifique situación, o fotocopia de libreta de ahorro o estado de cuenta por depósito de pensión alimenticia.	<a href="http://www.pjud.cl">www.pjud.cl</a>		
2.14.	Aportes de parientes y/o terceros	2.14.1 Certificado de Aporte de Terceros	Formulario que debe ser completado y firmado por quien entrega el aporte. Formato disponible en: <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
2.15.	Hermanos(as) que integran grupo familiar, pero que no aportan todos sus ingresos	2.15.1 Liquidaciones de sueldo junio, julio y agosto 2020	
		2.15.2 Si es independiente, carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos y resumen anual de boletas de honorarios 2020, si corresponde	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Sigue las instrucciones de la Nota al pie de página número 2 de este documento. En el caso de boletas, guiarse según apartado 2.5.2 de este documento si corresponde.

<sup>2</sup> Para obtener la **Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos** Ingresa a [www.sii.cl](http://www.sii.cl) sección "Mi Sii" >Pestaña "Servicios online"> luego "Situación tributaria">"Carpeta tributaria electrónica">Vvisualizarás la carpeta, llega al final de la página y selecciona "Continuar", ingresar datos personales (en Institución utilizar "otro", presionar "enviar" y se despliega ventana que permite guardar archivo clickeando en "Guardar PDF generado".

2.16.	Estudiante Desvinculado (quienes se hayan independizado con un mínimo de 6 meses anteriores a la fecha de postulación a beneficios y no tiene vínculo económico con su padre, madre o jefe de hogar)	2.16.1 Liquidaciones de sueldo y/o Boletas de Honorarios últimos 6 meses	En el caso de boletas, guiarse según apartado 2.5.2 de este documento si corresponde.
		2.16.2 Cartola del Registro Social de Hogares (obligatorio)	<a href="http://www.registrosocial.gob.cl">www.registrosocial.gob.cl</a>
		2.16.3 En caso de tener iniciación de actividades en SII: Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos.	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Sigue las instrucciones de la Nota al pie de página número 2 de este documento.
		2.16.4 En caso de tener pensión de alimentos judicializada, presentar: Resolución judicial que declara la pensión alimenticia, o acuerdo extrajudicial de pensión alimenticia, o acta de mediación, o fotocopia libreta de ahorro para depósito o transferencias por pensión alimenticia	<a href="http://www.pjud.cl">www.pjud.cl</a>
		2.16.5 En caso de recibir aporte de parientes y/o terceros distintos del padre o la madre: Certificado de aportes de parientes y/o terceros	Formulario que debe ser completado y firmado por quien entrega el aporte. Formato disponible en: <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
		<b>*No se consideran desvinculados los estudiantes que reciben pensión de alimentos no judicializada del padre y/o la madre.</b>	

III. SITUACIONES DE SALUD EN EL GRUPO FAMILIAR INCLUIDO ESTUDIANTE			
3.1.	Enfermedades	3.1.1 Informe médico o Carné de control médico vigente o actualizado	Certificado de Informe Médico, debe ser completado y firmado por el médico tratante, emitido en <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
		3.1.2 Informe de gastos médicos	Certificado de Gastos Médicos, debe ser completado y firmado por el Jefe de Hogar, emitido en <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
3.2.	Situaciones de discapacidad	3.1.2 Fotocopia de carné o certificado vigente emitido por el Registro Nacional de Discapacidad, o certificación médica que determine la discapacidad que presenta y su grado, con una antigüedad no mayor a 3 años desde su emisión o Certificado de discapacidad del Registro civil y/o Formulario de evaluación de Programa de Integración Escolar (PIE)	<a href="http://www.registrocivil.cl">www.registrocivil.cl</a>
		3.2.3 Otro documento que determine la situación de discapacidad	Firmado por el médico tratante.

IV. SITUACIÓN DE VIVIENDA DEL GRUPO FAMILIAR Y DEL ESTUDIANTE SI ES DE REGIÓN			
<b>Importante:</b> Si eres estudiante de región, debes presentar <u>dos documentos</u> : por la vivienda en región de origen y por tu domicilio académico			
4.1.	Propietario	4.1.1 Certificado de Avalúo Fiscal o ROL	Ingresa rol, comuna y región de vivienda en la que resides en el link: <a href="https://zeus.sii.cl/avalu_cgi/br/brc110.sh">https://zeus.sii.cl/avalu_cgi/br/brc110.sh</a>
		4.1.2 Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Sigue las instrucciones de la Nota al pie de página número 2 de este documento
		4.1.3 En caso de no contar con carpeta tributaria electrónica, puedes presentar Certificado de dominio vigente de la propiedad	Documento se obtienen en el Conservador de Bienes Raíces de la comuna o agrupación de comunas donde se encuentre ubicada la propiedad. Algunos permiten solicitar el documento online: <a href="http://www.conservadoresdigitales.cl">www.conservadoresdigitales.cl</a>
4.2.	Adquirente	4.2.1 Certificado de Avalúo Fiscal o ROL.	Ingresa rol, comuna y región de vivienda en la que resides en el link: <a href="https://zeus.sii.cl/avalu_cgi/br/brc110.sh">https://zeus.sii.cl/avalu_cgi/br/brc110.sh</a>
		4.2.2 Carpeta tributaria electrónica para solicitar créditos	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> : Sigue las instrucciones de la Nota al pie de página número 2 de este documento
		2.2.3 Comprobante de Pago de dividendo	
		2.2.4 En caso de no contar con carpeta tributaria electrónica y comprobante de pago arriendo, puedes presentar Certificado de dominio vigente de la propiedad y Certificado de Hipotecas, Gravámenes y Prohibiciones de la propiedad	Documentos que se obtienen en el Conservador de Bienes Raíces de la comuna o agrupación de comunas donde se encuentre ubicada la propiedad. Algunos permiten solicitar el documento online: <a href="http://www.conservadoresdigitales.cl">www.conservadoresdigitales.cl</a>
4.3.	Allegados	4.3.1 Certificado de allegamiento	Formulario que debe ser completado y firmado por el dueño de la vivienda. Formato disponible en: <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>

4.4.	Arrendatarios	4.4.1 Fotocopia de Contrato de arriendo o comprobante de arriendo y/o pensión formato UChile.	<b>El Comprobante de pago de pensión</b> debe ser llenado y firmado por el dueño o el administrador de la vivienda. Formato disponible en: <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
		*Si el contrato de arriendo es anterior al 2020, debe adjuntar comprobante de pago del año en curso (se admite comprobante de transferencia).	
4.5.	Usufructuarios	4.3.1 Certificado de Avalúo Fiscal o ROL	Ingresar rol, comuna y región de vivienda en la que resides en el link: <a href="https://zeus.sii.cl/avalu CGI/br/brc110.sh">https://zeus.sii.cl/avalu CGI/br/brc110.sh</a>
		4.3.2 Certificado de usufructo	Formulario que debe ser completado y firmado por el dueño de la vivienda. Formato disponible en: <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>
		* Si el dueño de la vivienda falleció adjuntar Certificado de Usufructo dueño fallecido, debe ser completado y firmado por el Jefe de Hogar, emitido en <a href="http://www.uchile.cl/dirbde/pae">www.uchile.cl/dirbde/pae</a>	
		*Si no puedes conseguir el certificado de avalúo fiscal y certificado de usufructo, puedes presentar Contrato de constitución de usufructo o Certificado de dominio vigente de la propiedad y Certificado de Hipotecas, Gravámenes y Prohibiciones de la propiedad. Los que puedes obtener en: <a href="http://www.conservadoresdigitales.cl">www.conservadoresdigitales.cl</a>	

**V. DOCUMENTO ESTADO CIVIL PADRES Y ESTUDIANTE EN CASO DE QUE CORRESPONDA**

5.1.	Casado	5.1.1 Certificado de Matrimonio o fotocopia libreta matrimonio	<a href="http://www.registrocivil.cl">www.registrocivil.cl</a>
5.2.	Conviviente Civil	5.2.1 Certificado de Acuerdo de Unión Civil	
5.3.	Divorciado o Separado Legalmente	5.3.1 Certificado de Matrimonio con inscripciones	
		*Si no cuenta con el documento anterior, puede presentar acta judicial (con resolución o divorcio en trámite).	
5.4.	Separado de hecho	5.4.1 Certificado de residencia de Junta de Vecinos de padre y madre, y una cuenta básica a su nombre.	
5.5.	Viudo(a)	5.5.1 Certificado de matrimonio y Certificado de defunción cónyuge o conviviente civil fallecido(a)	
5.6.	Matrimonio anulado	5.6.1 Certificado de matrimonio con inscripciones	

**VI. TENENCIA DE VEHICULOS DEL GRUPO FAMILIAR**

6.1	Propietario	6.1.1 Certificado de Inscripción (Padrón) del vehículo.	<a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>
-----	-------------	---	--

**VII. SITUACIONES FAMILIARES ESPECIALES**

7.1.	Violencia intrafamiliar	7.1.1 Constancia de denuncia en Carabineros de Chile	
		*Si no cuentas con constancia puedes presentar Certificado emitido por profesional especializado (psicólogo, psiquiatra, asistente social, otro)	
7.2.	Problemas de alcohol y/o drogas	7.2.1 Certificado emitido por profesional especializado (psicólogo, psiquiatra, asistente social, otro)	
7.3.	Otra situación de crisis familiar	7.3.1 Certificado emitido por profesional especializado (psicólogo, psiquiatra, asistente social, otro)	
7.4.	Integrante con problemas judiciales	7.4.1 Certificado de reclusión en un establecimiento penitenciario	<a href="http://www.gendarmeria.gob.cl">www.gendarmeria.gob.cl</a>
		7.4.2 Si no cuentas con certificado de reclusión puedes presentar: Copia de la denuncia en Carabineros de Chile o Fiscalía, copia de la demanda en Tribunales Civiles o sentencia judicial firme u otro documento que dé cuenta de la situación	<a href="http://www.pjud.cl">www.pjud.cl</a>
7.5.	Integrantes con endeudamiento grave <sup>17</sup>	7.5.1 Estado de cuenta del crédito o tarjeta de crédito	
		*Si no cuentas con estado de cuenta, puedes presentar: talonario de pago mensual de la deuda, Fotocopia del pagaré que acredita la deuda u otro documento que certifique la existencia de la deuda al año 2020.	
7.6.	Estudiante y/o jefe de hogar que paga pensión alimenticia a hijo(a) que no es parte de su grupo familiar	7.6.1 Resolución judicial o acta de mediación que declara la pensión alimenticia	<a href="http://www.pjud.cl">www.pjud.cl</a>
		*Si no cuentas con resolución o acta de mediación, puedes presentar: Certificado de aporte a hijo(a), acuerdo extrajudicial de pensión alimenticia o fotocopia libreta de depósito transferencias bancarias pensión alimenticia.	

Formulario que debe ser completado y firmado por quien otorga la pensión. Formato disponible en: [www.uchile.cl/dirbde/pae](http://www.uchile.cl/dirbde/pae)